

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Nombre de la entidad

Red Eléctrica (REE)

Descripción de la entidad

Red Eléctrica (REE) es el transportista único y operador del sistema eléctrico español.

Como *operador del sistema eléctrico español*, REE tiene como función principal garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte.

Como *gestor de la red de transporte*, REE actúa como transportista único y como tal debe garantizar, entre otras obligaciones, el desarrollo y ampliación de las instalaciones, realizar su mantenimiento y mejora bajo criterios homogéneos y coherentes así como gestionar el tránsito de electricidad entre sistemas exteriores.

Nº de personas empleadas (30.06.2019)  
Red Eléctrica de España, S.A.U

Total:	Mujeres	Hombres
1.628	402	1.226
	33,3% Mujeres en el Equipo Directivo	
	55,5% Mujeres en el Comité ejecutivo	

Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad

REE es una entidad comprometida con el logro de la excelencia en el desarrollo de sus actividades y la gestión de las personas como valor corporativo, integrando la igualdad, en su sentido más amplio, y la conciliación de la vida laboral y personal como uno de los principales ejes de actuación.

Por ello, en línea con el Plan Estratégico de la compañía se ha puesto en marcha un nuevo Plan Integral de Diversidad, uno de cuyos vectores principales es la igualdad, que con el apoyo de la conciliación y basándose en que el respeto, promoción e impulso del principio de igualdad en la gestión empresarial, nos lleva a asumir objetivos retadores, entre otros, conseguir una participación del 35% de mujeres en el equipo directivo en 2022, un 0% de brecha salarial y una calificación A+ en el certificado efr. Dentro del compromiso de sostenibilidad 2030 Red Eléctrica ha asumido el objetivo de conseguir la paridad en el Equipo directivo. (50% de mujeres)

Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

Con la difusión del principio de igualdad en la empresa, REE favorece la igualdad de oportunidades, el respeto a las diferencias y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de las personas. REE dispone del certificado “EFR” y entre otros reconocimientos, destaca el distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE), concedido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el año 2010.